

CONDICIONES GENERALES DE MATRÍCULA

Índice

1.- Objeto.....	2
2.- Requisitos de matriculación.....	3
3.- Medios técnicos indispensables	3
4.- Precio y forma de pago	4
5.- Concepto y casos de impago	5
6.- Periodo de desistimiento.....	7
7.- Responsabilidades del centro “Río Duero”	8
8.- Responsabilidades del alumno	9
9.- Propiedad industrial e intelectual	9
10.- Compromiso, aceptación y ley aplicable.....	10
11.- Protección de datos	10

1.- OBJETO

Las presentes condiciones de matrícula tienen como objeto regular la relación académica entre los alumnos que deseen inscribirse en cualquiera de los ciclos formativos de formación profesional ofertados en la página web www.rduero.es en cualquiera de las modalidades que allí constan, y el Centro de Formación Profesional "Río Duero" de Valladolid (CP 47011) sito en la Avda. Santander, 90 cuya titularidad ostenta la FUNDACION UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ISABEL I DE CASTILLA, con CIF G-09514282 y domicilio en C/ Fernán González 76 de Burgos (CP – 09003).

La totalidad de titulaciones que imparte el centro de formación profesional "Río Duero" en los ciclos de formación profesional básica, grado medio y grado superior, son de carácter oficial y acreditan las competencias contempladas en el perfil profesional, incluyendo competencias profesionales, personales y sociales para favorecer la competitividad, la empleabilidad y la cohesión social, así como las cualificaciones profesionales y las unidades de competencia incluidas en el título.

El alumno, en el momento que realiza el proceso de matriculación cumplimentando debidamente el formulario elaborado a tales efectos que aparece accesible en la página web www.rduero.es a través del siguiente enlace: <https://www.rduero.es/matricula/documentos-y-formularios> acepta y se somete expresamente a las cláusulas relacionadas a continuación así como a las condiciones de acceso y uso de nuestro portal y su política de privacidad, accesible a través del apartado "política de privacidad" de nuestra página web.

El alumno, y/o su representante legal reconoce disponer de capacidad legal suficiente para obligarse contractualmente, declarando asimismo, que posee los requisitos académicos necesarios para cursar la formación contratada.

El formulario de matrícula y las presentes condiciones generales permanecerán accesibles de forma permanente en nuestra página web y podrá ser consultadas siempre que el alumno lo requiera. Sin perjuicio de ello, la titularidad del Centro "Río Duero" se reserva el derecho a modificación de dichas condiciones por razones de

fuerza mayor y/o con el objetivo de mejorar los servicios que presta el Centro o beneficiar al alumno.

2.- REQUISITOS DE MATRICULACIÓN

El alumno se obliga a cumplir los requisitos de acceso que figuran en la página web, y más concretamente, en el ciclo de FP de que se trate.

El alumno deberá presentar en la secretaría del Centro de Formación Profesional "Río Duero" dentro del plazo máximo de treinta (30) días desde la fecha de inicio del curso, la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos de acceso; a fin de que el Centro pueda validar los requisitos de acceso y la formación del expediente académico correspondiente.

El incumplimiento de esta obligación de entrega supondrá que la matrícula formalizada dejará de tener efecto y validez académica, y, en consecuencia, el alumno no podrá cursar el ciclo formativo ni realizar los exámenes oficiales obligatorios para la obtención de la titulación.

La anulación de la matrícula por falta de entrega de la documentación no implica la devolución del importe abonado.

3.- MEDIOS TÉCNICOS INDISPENSABLES

Para el caso de los ciclos formativos en la modalidad online que imparte el Centro "Río Duero", los alumnos deben contar con una conexión a Internet estable y suficiente para visualizar los contenidos multimedia alojados en el Aula Virtual y que forman parte de la metodología de aprendizaje online.

Asimismo, deben contar con un equipo o dispositivo fijo o portátil que cuente con cámara (integrada o externa) y micrófono, que les permita grabar videos con imagen y sonido, así como conectarse en línea a tiempo real.

4.- PRECIO Y FORMA DE PAGO

Los precios de los ciclos formativos de formación profesional que imparte el Centro "Río Duero" en sus distintas modalidades son los que figuran reflejados en la web www.rduero.es en el ciclo de que se trate.

El alumno puede escoger en el formulario de inscripción al que se ha hecho referencia en el punto 1 anterior, la inscripción en una de estas modalidades:

- Opción A) modalidad de pago único: El alumno paga íntegramente y de una sola vez el 100% del importe de la matrícula.
- Opción B) modalidad de pago fraccionado¹: El alumno paga al formalizar la matrícula una cantidad en concepto de entrada y nueve plazos mensuales mediante cargo en la cuenta bancaria facilitada a tales efectos por el alumno, de acuerdo con los importes que figuran reflejadas en la web para el ciclo formativo que el alumno desee cursar y que figuran igualmente recogidas en el formulario de matrícula que el alumno debe cumplimentar.

En caso de solicitud motivada, y a decisión del Centro "Río Duero", se podrán conceder opciones de fraccionamientos especiales.

Adicionalmente al pago de las cantidades correspondientes a la impartición del ciclo formativo de que se trate, el alumno menor de 28 años deberá satisfacer, obligatoriamente, la cantidad de 1,12€ en concepto de seguro escolar. Este seguro se

¹ En los casos de pago aplazado, si el titular de la cuenta emisora del pago (pagador) no coincide con la persona matriculada (alumno), ambos responderán solidariamente sobre el pago y los posibles gastos de reclamación ocasionados.

contrata de una sola vez y extiende su cobertura al tiempo durante el que el alumno cursa el ciclo formativo para el que se matricula.

El hecho de darse de baja no conllevará la devolución de las cantidades abonadas ni se eximirán las cantidades pendientes de abonar.

El pago total del importe de la matrícula es un requisito esencial para que esta quede formalizada y tenga validez. Si el pago se hace fraccionado, la obligación de pago se entenderá como satisfecha en el momento en el que se hayan efectuado todos y cada uno de los pagos fraccionados.

5.- CONCEPTO Y CASOS DE IMPAGO

Se considerará que el alumno se encuentra en situación de impago cuando no realiza el abono de la cuota de inscripción en los plazos establecidos y en los términos y condiciones de cada cuota de pago.

Si el Centro "Río Duero" no tuviera constancia del pago del importe de la matrícula por parte del alumno, una vez expirado el plazo de pago en la modalidad elegida, notificará este hecho al alumno y dará un plazo de quince (15) días para que éste demuestre la realización del mismo o, en su defecto, lo realice en dicho período, acreditando el abono al Centro.

Transcurrido dicho plazo, si el alumno no ha efectuado y/o acreditado el pago, el Centro "Río Duero" exigirá el abono a la dirección que el alumno haya hecho constar al momento de la cumplimentar la matrícula, pudiendo otorgar un plazo extraordinario al alumno o informándole de las consecuencias que conlleva el impago y que figuran detalladas más adelante.

El alumno es conocedor, y asume la responsabilidad al momento de cumplimentar la matrícula de que las comunicaciones que se realicen por parte del Centro "Río Duero" de cara a reclamar el pago de las cuotas insatisfechas, bien de forma electrónica o bien de forma postal, tendrán la consideración de "recordatorios de pago", por lo que la no

lectura o no recepción de las mismas, será responsabilidad única y exclusiva del alumno, y en ningún caso el Centro "Río Duero" tendrá la obligación de contactar con el alumno por otras vías distintas a las mencionadas con anterioridad para reclamar el pago.

En relación a lo expuesto, mientras dure el ciclo formativo contratado, el alumno se compromete a comunicar al Centro "Río Duero" cualquier cambio de domicilio o residencia que efectúe, así como cualquier cambio en los datos bancarios aportados.

Si la situación de falta de pago de la matrícula es anterior al acceso a las aulas (presenciales o virtuales, según corresponda), el impago sólo conllevará la anulación automática de la matrícula. Ahora bien, si la falta de pago, total o parcial, es posterior al acceso a las aulas, se procederá a la reclamación al alumno de los siguientes conceptos: i) el recibo o recibos impagados ii) los gastos bancarios de devolución soportados por el Centro "Río Duero", y, iii) los intereses de demora aplicables al caso. Asimismo, y además de la reclamación indicada, el impago conllevará las consecuencias siguientes: i) la desactivación y/o prohibición de acceso a las aulas así como la anulación de la matrícula de forma automática, ii) la imposibilidad de asistir a las convocatorias de exámenes (en tal caso, las calificaciones obtenidas no tendrían validez), y, iii) la imposibilidad de solicitar titulaciones o certificados.

No obstante lo anterior, el levantamiento de las medidas citadas se producirá cuando el alumno demuestre al Centro "Río Duero" que ha procedido al pago de los importes pendientes dentro del plazo de quince (15) días previsto con anterioridad para tales efectos. De forma que si no se acreditara por el alumno, dentro del plazo citado, el pago de los importes pendientes, la matrícula quedará automáticamente anulada y el alumno ya no tendrá derecho a solventar la situación.

6.- PERIODO DE DESISTIMIENTO

El derecho de desistimiento es la posibilidad que, como consumidor y usuario, dispone el alumno para dejar sin efecto la inscripción en el ciclo de que se trate, sin necesidad de efectuar justificación alguna del motivo que ampara su decisión, solicitando la devolución de los importes satisfechos y sin que haya de sufrir penalización alguna por ello.

A tales efectos, se establece un período de derecho de desistimiento de catorce (14) días naturales a contar desde la fecha de formalización del primer pago o pago completo de la matrícula.

Pasado este plazo, se da por leídas y aceptadas las presentes condiciones generales de matrícula y se pierde el derecho a desistir, y la baja del alumno no conllevará la devolución de los importes satisfechos.

Para ejercer el derecho de desistimiento, el alumno ha de notificarlo de forma inequívoca al Centro "Río Duero" por cualquier medio, utilizando el modelo de formulario de desistimiento que figura en la web del Centro <https://www.rduero.es/matricula/documentos-y-formularios> aunque su uso no resulta en modo alguno obligatorio para el alumno.

Una vez recibida la comunicación efectuada por el alumno en este sentido, el Centro "Río Duero" procederá al reembolso al alumno el período máximo de treinta (30) días utilizando el mismo medio de pago utilizado por el alumno para el pago.

En caso de que el desistimiento se comunique una vez vencido el plazo antes indicado, el alumno no tendrá derecho a devolución de ninguno de los importes pagados.

7.- RESPONSABILIDADES DEL CENTRO "RÍO DUERO"

El Centro "Río Duero" garantiza la calidad del ciclo formativo, comprometiéndose a impartirlo con arreglo al calendario, horario y resto de condiciones establecidos en la oferta, así como a poner a disposición del alumno los medios técnicos (en los cursos presenciales) y docentes necesarios para la realización del mismo; reservándose el derecho a modificar el contenido de los ciclos formativos siempre que ello contribuya, en opinión de la Dirección Técnica del Centro, a mejorar la efectividad pedagógica de los mismos.

No obstante lo anterior, la fecha de impartición del curso puede cambiar por razones académicas (cambios y adaptaciones de calendario, necesidades de recursos docentes adicionales, etc.) y de organización logística (adecuación de espacios al conjunto de cursos impartidos, etc.); si bien, el cambio definitivo de impartición del curso se informará al alumno con un mínimo de quince días antes del inicio del curso. Los cambios puntuales y temporales se avisarán con la debida antelación, con un mínimo de veinticuatro (24) horas.

Los ciclos formativos de Formación Profesional que imparte el Centro "Río Duero" son oficiales y se regulan por la normativa vigente a nivel Estatal y Autonómico. En consecuencia, si se producen cambios o modificaciones en la normativa que afecte al funcionamiento y/o características del ciclo formativo, el Centro "Río Duero" deberá quedar exonerada de cualquier tipo de responsabilidad en estos casos aceptándolo así el alumno.

En el caso de los ciclos formativos en la modalidad online que imparte el Centro "Río Duero", el Centro no garantiza la disponibilidad del servicio de forma continua e ininterrumpida por circunstancias originadas por problemas del funcionamiento de la red, interrupciones, demoras, errores, fallos y demás inconvenientes que tengan su origen en causas que escapen a su control o al de sus proveedores informáticos, entre los que habrán de incluirse también los problemas derivados del software de conexión,

sistema informático, módem, fluido eléctrico o redes de telecomunicaciones; debiendo soportar el alumno dentro de unos límites razonables estas circunstancias.

8.- RESPONSABILIDADES DEL ALUMNO

El alumno declara conocer y haber sido informado, antes de realizar su matrícula, de las condiciones del curso en el que se inscribe (duración, horas, precio) así como haber leído y entendido las presentes condiciones de matrícula.

El alumno se obliga a realizar un uso lícito de los servicios e instalaciones, sin contravenir la legislación vigente ni lesionar los derechos e intereses de terceras personas, declarando conocer a estos efectos, el Reglamento de Régimen Interior del Centro "Río Duero" que resulta accesible a través de la web y se halla alojado permanentemente en la misma para su consulta.

El alumno se compromete a cumplir con las obligaciones relacionadas en los distintos apartados de las condiciones generales de contratación y muy especialmente las relativas a la veracidad y exactitud de los datos y documentación facilitados al Centro, así como las relativas al cumplimiento de los pagos.

Finalmente, el alumno reconoce que su posición contractual es personal y no puede cederla a un tercero, comprometiéndose a mantener la confidencialidad de las claves de acceso facilitadas para el acceso a los contenidos didácticos alojados en la plataforma, debiendo custodiar debidamente las claves y contraseñas de acceso.

9.- PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL

Los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre los contenidos, marcas, logos y cualquier otro susceptible de protección, contenidos en la página web del Centro "Río Duero" corresponden en exclusiva a la entidad titular del Centro o a terceros que han autorizado su inclusión en el sitio web.

La reproducción, distribución, comercialización o transformación no autorizadas de los contenidos, obras, marcas, logos, etc... constituye una infracción de los derechos de propiedad intelectual e industrial del Centro "Río Duero" o del titular de los mismos, y podrá dar lugar al ejercicio de cuantas acciones judiciales o extrajudiciales les pudieran corresponder en el ejercicio de sus derechos.

Asimismo, la información a la cual el alumno puede acceder a través de la web www.rduero.es puede estar protegida por derechos de propiedad industrial, intelectual o de cualquier otra índole. El Centro "Río Duero" no será responsable en ningún caso y bajo ningún concepto, de las infracciones de tales derechos que pueda cometer como usuario.

10.- COMPROMISO, ACEPTACIÓN Y LEY APLICABLE

El alumno reconoce haber leído y aceptado las presentes condiciones generales de contratación con carácter previo a la cumplimentación de la matrícula.

La ley española resultara aplicable a las partes como consecuencia de la presente relación. Cualquier disputa legal que pudiera derivarse de la interpretación de las presentes condiciones generales de contratación, que no sea solucionada de mutuo acuerdo, se someterá a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Burgos, salvo en los casos de consumidores provenientes de los estados integrantes de la Unión Europea en que regirá el fuero correspondiente a su domicilio.

11.- PROTECCIÓN DE DATOS

La Fundación de la Universidad Internacional Isabel I de Castilla tratará la información que nos facilite con el fin de gestionar el mantenimiento, desarrollo y control de su matriculación, en base a la ejecución de este contrato o para la aplicación de las medidas precontractuales solicitadas. En caso de que lo autorice, sus datos de contacto se utilizarán para enviarle comunicaciones con el fin de mantenerle

informado sobre nuestra oferta académica y las actividades que organizamos, en base a su consentimiento.

Los datos personales no se comunicarán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal o sea estrictamente necesario para cumplir con el fin, y se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con esta finalidad y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento, o cuando retire su consentimiento. Puede ejercitar sus derechos, a presentar una reclamación ante una autoridad de control, a retirar su consentimiento, de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante la Fundación de la Universidad Internacional Isabel I de Castilla, C/ Fernán González, 76, C.P. 09003, Burgos; o en dpo@fundacion.ui1.es. Más información en nuestra política de privacidad.

- Sí deseo que me mantengan informado
- No deseo que me mantengan informado